

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diecisiete horas con ocho minutos, del día martes veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la plataforma digital que al efecto el Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, presidiendo la misma el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez. Se asienta que, en la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, están ausentes sin justificante el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; la Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; y el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, complementa el pase de lista de asistencia y dice lo siguiente: “Informo a este Honorable Pleno que el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; y la Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez, presentaron oficios en los que manifiestan estar imposibilitados de asistir a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. En tal virtud, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias. “Zak Txi”, que significa “Buenas tardes” en Zapoteco de Teotitlán del Valle, Oaxaca. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 46, último párrafo, y 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 36 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de

Oaxaca de Juárez, siendo las diecisiete horas con once minutos, del día martes veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, la cual se realiza de manera virtual, y válidos los acuerdos que de ésta emanen. Continúe señora Secretaria, por favor, con el desarrollo de la Sesión”.- - - - -

 A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, previo al desahogo de la presente Sesión, **en votación económica se pregunta a las y los señores Concejales, si es de aprobarse que la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo se efectúe a distancia mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación o medios electrónicos disponibles. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano o con el uso de la voz**”. Una vez que la Secretaria Municipal realiza el conteo de los votos de las y los Concejales, seguidamente agrega: **“Aprobado por unanimidad de los presentes”**.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Secretaria, continúe por favor con el desahogo de la Sesión”.- La Secretaria Municipal, enseguida dice: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez aprobada su celebración a través de medios digitales, se continúa con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro; y el orden del día lo conforman los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. **TERCERO:** ÚNICO.-DICTAMEN CON NÚMERO CMYCV/026/2024, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco

Martínez Neri, dijo: “Gracias. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Seguidamente la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de la presente fecha. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica, de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo**”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Dé cuenta con el siguiente punto del orden del día, por favor”.- -----

 La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, a continuación prosiguió con el desahogo del punto **TERCERO** del orden del día, es el relativo a: **Único.-** Dictamen con número **CMycVP/026/2024**, de fecha 16 de octubre de 2024, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública; el que en su parte conducente dice: “...CONSIDERANDOS: PRIMERO. Esta Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, ES COMPETENTE para emitir este dictamen en términos de los artículos, 115 fracciones II, párrafo segundo, y III inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracciones I tras antepenúltimo párrafo y III inciso d) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 53, 54, 55 fracción III y 56 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 61, 62 fracciones II, III y VIII, 63 fracción XV, 68, 71, 88, 96, 98, 100 y demás relativos aplicables del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 1, 3, 5, 7, 8, 12, 17, 18, 26, 27, 32 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Control de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez. SEGUNDO. Del Estudio y análisis del oficio descrito en el RESULTANDO SEGUNDO del presente dictamen y que corresponde a peticiones de permisos para llevar a cabo la venta de productos de la temporada con motivo del “DIA DE MUERTOS” en la vía pública, consideramos los siguientes aspectos: 1.- Un aspecto de suma importancia a resaltar, es que la actividad comercial que se piensa generar de aprobarse las solicitudes de cuenta, derivan de las celebraciones CÍVICAS y RELIGIOSAS de la temporada en la “Expo DIA DE MERTOS”, son fechas en donde se desarrollan diversas actividades de carácter cultural, artístico, religioso y comerciales. En virtud del atractivo turístico nacional e internacional en que se ha convertido la Ciudad de Oaxaca de Juárez. 2.- Esta Comisión pondera el derecho humano consagrado en el artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que cita

textualmente lo siguiente: “Artículo 5o. A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial.” De dicho dispositivo constitucional, podemos advertir que el Constituyente estableció como un derecho humano, el que a ninguna persona se le podrá impedir que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode y en este sentido la única limitante establecida es que sean LÍCITOS, en consecuencia, toda autoridad debe ponderar su actuar para garantizar que se haga efectivo ese derecho. Ahora bien, al caso concreto la licitud deviene de la autorización que en su momento pueda otorgar la autoridad competente, misma que en este Dictamen se analiza. Por cuya razón, cualquier norma inferior que menoscabe ese derecho humano, debe aplicarse el PRINCIPIO PRO PERSONA, el cual fue incorporado en el artículo 1º, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el 2011, en los siguientes términos: “Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.” Y en este sentido deberá prevalecer siempre la norma que más favorezca a los derechos humanos de los gobernados sobre otra que limite ese derecho. 3.- Ahora bien si bien se reconoce el derecho humano al trabajo, este tienen que darse dentro del marco legal, pues de acuerdo a las garantías de legalidad y seguridad jurídica que se prevén en el artículo 14 Constitucional, en el sentido de que toda autoridad está impedida actuar al margen de la ley, de esta manera quedamos obligados ajustarnos a la letra de la ley; por lo que en relación a lo anterior debe decirse también que en la sesión ordinaria de cabildo de fecha 17 de febrero del año 2022, se autorizó por parte del Ayuntamiento un punto de acuerdo, el número 23, en donde, en concordancia con las políticas públicas en cuanto al comercio en vía pública, se amplían las zonas en donde no se permitirá el ejercicio de comercialización en la vía pública; dicho punto de acuerdo en esencia determina que la zona prohibida, abarcará el norte por la calle de Independencia que va de 20 de Noviembre hasta Armenta y López; al Poniente por la calle de 20 de Noviembre desde Avenida Independencia hasta la calle de Aldama; al Sur por las calles de Aldama y Colón que va desde 20 de noviembre hasta Armenta y López; al Oriente por las calles de Armenta y López que va desde Colón hasta Independencia. Dichas áreas comprenden el arroyo de

las calles que limitan la zona, así como la primera calle perpendicular a las mismas. Así mismo se comprende la totalidad de las calles de Macedonio Alcalá (Andador Turístico) desde Independencia hasta la calle de Allende, incluyendo el espacio que conocemos como “El Pañuelito” y la explanada de Santo Domingo. 4.- En la autorización de dichos permisos, es menester también mencionar lo establecido en la fracción XXI del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado de Oaxaca: “ARTÍCULO 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: XXI.- Resolver sobre las peticiones de los particulares en materia de permisos para el aprovechamiento y comercio en las vías públicas, con aprobación del Cabildo, las que de concederse, tendrán siempre el carácter de temporales y revocables y no serán gratuitas;” De dicho dispositivo podemos establecer sin duda alguna, los permisos para el aprovechamiento del comercio en vía pública son competencia exclusiva del municipio y poseen una característica exclusiva y es precisamente **QUE SIEMPRE TENDRÁN EL CARÁCTER DE TEMPORALES Y REVOCABLES**, además de que **NO SERÁN GRATUITOS**. Lo que necesariamente obliga a esta Comisión a determinar que previo a la expedición de los permisos, se cubran los derechos correspondientes a los mismos. Todos y cada uno de los permisos que se hayan expedido y se expidan para ejercer el comercio en vía pública por parte del Ayuntamiento, previo el procedimiento administrativo municipal correspondiente, tendrán el carácter de TEMPORALES y es que ello tiene una razón, social y jurídica; social porque se trata, de acuerdo al Reglamento para el Control de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, de crear oportunidades de trabajo a los sectores más pobres (artículo 30) con lo cual puedan mejorar sus condiciones de vida y jurídico porque al establecerse una temporalidad, de ninguna manera se generan derechos permanentes y con ello se protege que las vías públicas no se invadan de comerciantes que puedan generar un obstáculo en el tráfico peatonal y como consecuencia, ocasionar accidentes con el arroyo vehicular. En virtud de todo lo anteriormente expuesto, esta Comisión determina procedente que el Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 148 fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; previo el pago de los derechos correspondientes, autoriza a la Dirección de Comercio en vía pública de este Ayuntamiento la expedición de permisos temporales, para la realización de Expo – Venta artesanal;

en la ubicación, horarios, personas y condiciones que se especifican a continuación: I. Las fechas que se autorizan puedan comercializar los productos de la temporada en la “Expo Festividad del DÍA DE MUERTOS” se especificarán en el cuadro que más adelante se inserta, en los horarios que ahí se especifican; por lo tanto en el momento en que la Dirección de Control de Comercio en Vía Pública en uso de las facultades que determina el artículo 8º del REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, deberá considerar lo anterior. II. Previo a expedir el permiso correspondiente por parte de la Dirección de Comercio en Vía Pública, se deberá realizar el pago de derechos antes de la instalación, mediante los formatos autorizados por la Tesorería Municipal, de acuerdo a las tarifas calculadas en unidad de medida y actualización vigente, establecidas en la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal vigente. III. Además se deberán de observar todas las disposiciones aplicables en el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, a que se refieren los artículos 2, 3, 4, 8, 11, 12, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 32 y otros. IV. Es responsabilidad de los permisionarios encargarse de la separación debida de sus residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos y el destino final de los mismos, y es causa de negarle futuros permisos, la falta de su cumplimiento. V. Esta Comisión previo el estudio y análisis de las solicitudes presentadas mediante los oficios SG/DCVP/890/2024, SG/DCVP/896/2024, y las solicitudes recibidas en esta Regiduría sede de la Presidencia de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, únicamente autoriza a las siguientes personas, puedan ejercer la actividad comercial en vía pública, temporalmente y/o eventualmente, en el giro, ubicación, metraje y horarios siguientes: - - Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal: - - - - -

N/C	NOMBRE	GIRO	LUGAR	DÍAS	HORARIO	METRAJE
1.	Adelaida Sánchez	Textil bordado y deshilado hecho a mano.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
2.	Agustín Mendoza Ruiz	Textiles de lana.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	Alejandra Pacheco Pineda	Orfebrería en plata y oro	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Alejandro Martínez Victoriano	Textil en telar de pedal, colchas, cortinas, caminos, etc.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

5.	Anaclea Juárez Miranda	Textiles	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Ángeles Liliانا Rosales Peralta	Sombreros fibras naturales.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	Angelina López Jiménez	Textil en algodón.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	Antonia López Toledo	Indumentaria y accesorios del Istmo	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Antonina Esther Cornelio Sánchez	Textiles bordados y deshilados.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Antonio Fuentes Melchor	Talla de madera alebrijes.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	Antonio Martínez García	Artesanía de textil.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	Aquilina López Agustín	Artesanía ramo textil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	Blanca Estela Hernández Ruíz	Tapetes de lana, accesorios, tlacoyales y bolsa	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
14.	Bonifacio Vásquez Pacheco	Productos de textil artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	Brenda Concepción Aguilar Hernández	Textiles, bordados y deshilados	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	Candy Margarita de la Cruz Santiago	Filigrana, textil y hamacas Istmeña	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	Carolina Joachin Merino	Textil de telas de cintura	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
18.	Claudia Vásquez Aquino	Textil bordado a mano	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	Concepción Ruiz Hernández	Tejate	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	Crispín René Esperanza Ricárdez	Cuchillería artística	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	Diana Lourdes Romero Juan	Textil bordado a mano y cadenilla	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
22.	Eddie Alexander Juárez Juárez	Camisas artesanales	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	Eleazar Rivera Martínez	Joyería de Totomoxtle	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	Elena Josefina Alonso Rojas	Filigrana en plata.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle	24 de octubre al 04 de	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			Berriozábal	noviembre		
25.	Elfega Casimiro García	Textil algodón	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	Elsa Santiago Flores	Bordados a mano y cadenilla.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	Emma Santiago López	Joyería Artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	Epifanio Gómez Jiménez	Textiles Ropa Típica.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	Epigmenio Hernández Pérez	Artesanías de hojalata.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	Esmirna Lazo Sosa	Tapetes, bolsas, cojines, monederos de lana, etc.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	Favián Pacheco Pacheco	Artesanías de hojalata (melistería)	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	Francisca Díaz Ortega	Telar de cintura	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	Georgina García Hernández	Textil telar de pedal y bordado a mano	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	Georgina Matus Gallegos	Ropa típica de la región del Istmo	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	Graciela Ruiz Mendoza	Tapetes y bolsas de lana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	Gricel Vicente Toledo	Textil de algodón bordado Istmeño	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
37.	Griselda Sosa Fernández	Textil en telar de pedal, mantas bordados a mano (dama, caballero y niños)	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
38.	Hedilberto Méndez Hernández	Madera tallada (Alebríjes)	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
39.	Honorina Gómez Martínez	Textil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
40.	Irene Martínez Gómez	Faldas, blusa y camisas	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
41.	Isabel Hernández Arenas	Artesanías de palmas	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
42.	Isidra Cecilia Ramírez Sánchez	Deshilado y bordado a mano	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
43.	Katia Yadira Santiago Gómez	Ropa típica bordada a mano	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

44.	Lourdes Martínez Cayetano	Textil de seda natural y joyería	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
45.	Lucía Contreras Martínez	Textiles de algodón en telar de pedal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
46.	Lucía Díaz Rodríguez	Tallado y pintado de alebrijes	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
47.	Magali Santiago Cristóbal	Taller de textil bordado y telar	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
48.	Marcela Vicente Sosa	Textil de lana y accesorios de lana de borrego	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
49.	María del Carmen Leyva Carro	Bordado con chaquiras y textiles de algodón	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
50.	María del Carmen Vasconcelos	Dulces tradicionales	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
51.	Maricarmen Salazar Ramírez	Textil de algodón en telar de pedal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
52.	Mariela Victoria Inocente Hernández	Textiles en telar de cintura	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
53.	Mariana López Tomás	Textil de algodón	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
54.	Martín Sosa Ojeda	Talla de madera "alebrije"	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
55.	Mateo Hernández Santiago	Alfarería	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
56.	Marya Verónica Méndez García	Textiles de algodón en telar de pedal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
57.	Mercedes Soledad Cabrera Santos	Textiles bordados y tejidos	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
58.	Miriam Ruiz García	Juegos de destreza mental, didácticos, juguete tradicional y joyería artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
59.	Nallely Betsabé Ángeles Díaz	Madera tallada (Alebrijes)	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
60.	Placido Melchor Hernández	Alebrijes de madera tallada	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
61.	Prudencio Barragán Vásquez	Artesanía plata	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
62.	Reyna Melchor Hernández	madera tallada (alebrije)	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

63.	Roberto Sosa Ojeda	Talla de madera (alebrije)	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
64.	Rosa Elia López Jiménez	Bordados textiles	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
65.	Rosa María Morales Bautista	Textil, bordados, caminos de vida	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
66.	Verónica Salazar Nicolás	Bordado a mano sobre textil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
67.	Victorino Martínez Canseco	Textilería en telar de pedal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
68.	Virginia Mendoza Cruz	Textil en telar de pedal, rebozo, blusas, etc.	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
69.	Zenaida Fabián	Artesanías en lana de borrego	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
70.	Alejandra Domínguez Vásquez	Textil bordado y joyería textil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
71.	Anarubi Patraca Castro	Productos de piel	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
72.	Ana Yeli Pérez López	palma	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
73.	Eleazar Pérez Sosa	Talabartería	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
74.	Gisela Yanet Santiago Cornelio	Textiles bordados y deshilados	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
75.	José Rosario Molina		Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
76.	Juana Hernández Martínez	Bordado en punto de cruz	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
77.	Lidia López García		Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
78.	Magnolia Pineda Sánchez	Textiles del istmo	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
79.	Manuel de la Cruz Gómez	Hamacas, perezosas, mecedoras, banquitos y columpios	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
80.	Violeta Judith Velasco Villanueva	Filigrana de Barro	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
1.	Erick Israel Martínez Alavés	Joyería de filigrana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
2.	Néstor Melchor Ojeda	Alebrijes	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto	24 de octubre al	9:00 a 22:00	2 x 1 metros

			hasta la esquina de la calle Berriozábal	04 de noviembre	horas	
3.	Rigoberto Marcos Méndez	Joyería artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Claudia Iveth Martínez Alavéz	Joyería artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	Elia Mendoza Hernández	Joyería artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Lol-Beh Kantun Bautista	Café	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	Orquídea Hernández Luna	Textil	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	María Alavéz Sosa	Joyería artesanal de plata	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Yamileth López Valdivieso	Textil del Istmo	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Marbella Pacheco Vásquez	Textiles Tlahuitoltepec	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	Martha Viniza Luna Medélez	Joyería artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	Josué López López	Cosmética natural	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	Reyna Haydée Guerrero Martínez	Textiles	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
14.	Rosalba García Figueroa	Joyería artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	María de Lourdes Terán Casimiro	Textiles de Jiménez	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	Luis Bautista Juárez	Joyería artesanal	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	Reynaldo Bautista Sosa	Textiles de Teotitlán del Valle	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
18.	Rosario Fabián Calvo	Alebríjes	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	Leticia Hernández López	Miel	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	Israel Santiago Tello	Huaraches	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	Pedro de los Reyes Flores	Textiles	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

22.	Eleuterio Castro Camacho	Barro	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	Eduardo Marco Rosario	Artículos de madera	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	Mauricia Méndez Santos	Artículos de madera	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	Dulce Olivia Marcos Rosario	Bolsas artesanales	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	Juliana Román Mundo	Ropa típica del Itsmo	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	Carolina Sandoval Melchor	Alebríjes	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	Acela Melchor Ortega	Textiles ropa estilo San Antonio	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	Irma Santos Martínez	Textil en telar de cintura	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	Rosario Aidet Mendoza Márquez	Textil en telar de cintura	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	Diana Lizeth Olivera García	Ropa típica	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	Flor de María Ortiz Bautista	Filigrana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	Nashielly Ramos Villanueva	Ropa típica	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	Liliana Gómez Carreño	Ropa típica	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	Elizabeth Xóchilt Ramírez García	Ropa típica	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	Benita Clemente	Palma	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
37.	Carmen Paola Cruz Hernández	Filigrana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
38.	María del Rocío Luján Sánchez	Filigrana	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
39.	Margarita Cruz Guzmán	Libretas	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
40.	Cecilia Gómez Ramírez	Libretas	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
1.	Agustín Ollín García Gonzales	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto	24 de octubre al	9:00 a 22:00	2 x 1 metros

			hasta la esquina de la calle Berriozábal	04 de noviembre	horas	
2.	Javier Alberto Hernández Pacheco	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	Virginia Sebastian Teodocio	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Marisol León Méndez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	Olivia Teodocio Gaspar	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Sheila Samara Canseco Clemente	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	Gerardo Nolasco Leyva Peláez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	Silvia Xuana Fabián	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	María Cortés Melchor	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Lauro Melchor Fabián	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	Kevin Eduardo Pacheco Aguilar	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	Laura Guadalupe León Méndez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	Margarita Díaz Bautista	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
14.	Cristina Romero Monterroza	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	Esteban Madrid Salinas	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	Graciela Sosa Vicente	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	Yovani Ricardo Jiménez Rosario	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
18.	Patricio Hernández Santiago	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	Marina Antonio Hernández	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	Krystal Citlalli López perez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

21.	Nicandro Ramírez Vásquez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
22.	Flor Lucas Mateo	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	Angel Reyes Merino	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	Sandra Zarraga Rodríguez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	Jaqueline Janet Porras Nuñez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	Alejandro Alfonso González	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	Francisco Yahir Bernabé Lavariaga	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	Alejandrina Bernabé Cortés	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	José Manuel Villafañe Antonio	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	Karina Bolaños Cruz	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	María Isabel Hernández Santiago	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	Alfredo Merino Martínez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	Laura Cecilia Bautista Pérez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	María Estela García Jerónimo	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	Alberthine Guiliani Cernas López	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	Cynthia Donaji Ruiz Pacheco	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
37.	Brenda Isabel Salinas Martínez	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
38.	Adelina Antonia Hernández	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
39.	Nasmeydy Campos	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle Berriozábal	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
40.	Deily Martínez Díaz	Artesanías	Calle Macedonio Alcalá que va de la plazuela del Carmen Alto hasta la esquina de la calle	24 de octubre al 04 de	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

			Berriozábal	noviembre		
--	--	--	-------------	-----------	--	--

Calle de la Constitución entre Calle 5 de Mayo y Calle de Reforma: -

N/C	NOMBRE	GIRO	LUGAR	DÍAS	HORARIO	METRAJE
1.	Narvetd Hiturvide Méndez	Cucharas de madera	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
2.	Ignacio Mendoza Martínez	Ropa típica regional	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	Elda García Ruiz	Cerámica alta temperaruea	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Reyna Hernández Martínez	Ropa típica	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	Rosario Varo Morales	Joyería en cerámica contemporánea	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Francisca Hernández Reyes	Ropa típica del Istmo	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	Adelaida Sabah Génico	Artesanías	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	Alfredo Raziel Hernández Sánchez	Ropa típica	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Angélica María Martínez Bautista	Ropa de niño y niña	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Leticia Bautista Contreras	Ropa artesanal	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	Erica Guadalupe Santiago Méndez	Textil bordados de san Antonino	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	Claudia Santiago Sánchez	Accesorios y ropa artesanal	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	Erika Karina Molina Cuevas	Ropa de niños y bordada a mano y de dama	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
14.	Jorge Alberto Armengol Luis	Nieves y aguas tradicionales	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	Elizabeth Rosaria Luna Hernández	Pulseras de piedras y cuarzos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	Leticia Esmirna Calderón Ruiz	Textil (ropa Valles Centrales)	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	Hugo Adolfo García Velasco	Textil de telar de pedal	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

18.	Pelar Izbeth Basilio de Jesús	Artesanías de alebrijes	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	Jerónimo Palomeque Jaén	Artesanías de maderas	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	Liliana Alcántara Chávez	Joyería Artesanal	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	Araceli Nibra Matadamas	Joyería Artesanías	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
22.	Rosario Martínez Bautista	Textiles	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	Leonardo Aldair Reyes Santiago	Talabartería	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	Liliana Isabel Cueva Lorenzana	Playeras artesanales de Oaxaca	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	Ramsés Martínez Antonio	Bebidas de cacao	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	Rosario Mendoza Ortiz	Telar de cintura	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	Manuela Rafael Medina	Hojalata	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	Ivonne Itandehui Castro Torres	Alebrijes	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	Nancy Yanet Castillo Matadamas	Barro negro	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	Jesús Medina Santiago	Artesanías de barro de Atzompá	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	Arturo López López	Colchas-textil	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	Yuridia Cuevas Cervantes	Joyería textil e indumentaria	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	Karla Daniela Aragón Arreola	Alebrije	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	Damaris Valeria Contreras Ortega	Textil de san lucas Ojitlán	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	Josefina Jiménez Hernández	Bolsa de palma	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	Sandra Luz Escobar Córdova	Aceite, shampoo, jabones y acondicionadores artesanales	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

37.	Catalina Soriano Sixto	Aretes de totomoxtle	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
38.	Aurea Santos Martínez	Textiles de algodón en telar de cintura	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
39.	Elena Bautista Ignacio	Joyería de Cuarzo	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
40.	Nereyda Martínez Domínguez	Joyería artesanal	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
41.	ELOY MAURICIO PEGUERO GARCIA	ARTESANIAS	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
1.	Esperanza Sánchez Gómez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
2.	Delfina Cruz Martínez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	Celia Juárez Martínez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	Martín García Camarilo	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	Antonio Merino Martínez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Adriana Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	Albina Merced Rodríguez Cruz	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	Hipolito López Ortega	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Minerva Elizabeth López Ramírez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Catalina Merced López	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	Paula Cruz Maldonado	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	Ana Bertha González Espinoza	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	Zoila Juárez Martínez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
14.	Jason Alfonso Pérez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	Itzel Xóchilt Merino Guzmán	Ropa y accesorios	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y	24 de octubre al	9:00 a 22:00	2 x 1 metros

		Típicos	calle de Reforma	04 de noviembre	horas	
16.	Luis Javier Martínez Carrillo	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	Blanca Pérez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
18.	Anayeli Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	Marcelina Cruz Nava	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
20.	Feliciano Merino López	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	Eduardo Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
22.	Esmeralda Merino Velásquez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	Valeria Esperanza Hernández Sánchez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	Javier Santiago Tello	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	Mauricio Santiago Santiago	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	Yesenia Anahí Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	Rodrigo Josué Quiroz Aquino	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	Hermelinda Santiago López	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	Clemencia Pérez Ramírez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	Gerardo Rufino Merino Guzmán	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	Mayumi Castro García	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	Mariano Merino Ramírez	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	Virginia Martínez Francisco	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	Víctor Gutiérrez Morales	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

35.	Wendy Arely de Jesús Merino	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	Wilfrido Juárez Velasco	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
37.	Guadalupe Elizabeth García Espinoza	Ropa y accesorios Típicos	Calle de la Constitución entre calle 5 de Mayo y calle de Reforma	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

Jardín Antonia Labastida: - - - - -
- - - - -

N/C	NOMBRE	GIRO	LUGAR	DÍAS	HORARIO	METRAJE
1.	Irma García Ramírez	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
2.	Martín Xuana Fabián	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
3.	Karla Julieta Castellanos Ortíz	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
4.	José Lazo Hernández	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
5.	Jorge Cristian Jiménez Rosario	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
6.	Araceli García Hernández	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
7.	Jazibe Alejandra Velázquez Castellanos	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
8.	Martha Cortéz Rodríguez	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
9.	Juan Pablo Jiménez García	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
10.	Helida Yalit Gómez Martínez	Artesanías	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
11.	JOSE RICARDO PALMA GARCÍA	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
12.	MIRIAN PEREZ BASALDU	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
13.	KASSANDRA ANGELICA SANTIAGO SOTO	TEJATE	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
14.	VIVIANA MARTINEZ GARCÍA	ROPA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
15.	ESTEFANIA OLIVO RAMOS	ROPA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
16.	WILLMER ANTONIO ENRIQUEZ	ROPA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
17.	JESUS VIELMA RAMIREZ	ROPA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
18.	JENNIFER GOMEZ TOLEDO	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
19.	LIZBEHILY CORTES LOPEZ	BOLSAS ARTESANALES	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

20.	AILEEN FIGUEROA ZARATE	CHOCOLATE ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
21.	ARTURO EMMANUEL JIMENEZ VASQUEZ	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
22.	SALVADOR ANDRES VILLAREJO VILLA	PLATA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
23.	ALEJANDRA CHINCOYA GONZALEZ	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
24.	CASTRO GIL ELSA JOSEFINA	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
25.	RODRIGO OMAR AMADOR MARTINEZ	BOTELLAS ARTESANALES SIN ALCOHOL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
26.	NOEMI CASTELLANOS IBAÑEZ	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
27.	LILIANA QUERO	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
28.	IVON FERNANDA OLMEDO SANTIAGO	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
29.	LAILA CHAGRA ANDRADE	CHOCOLATE ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
30.	SHEILA SAMARA CANSECO CLEMENTE	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
31.	JESUS ALBERTO SANCHEZ SOLORZANO	HUARACHES ARTESANALES	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
32.	ROSALINDA LUNA GONZALEZ	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
33.	KARLA GALAN VARGAS	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
34.	ANA BAUTISTA MERINO	ROPA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
35.	ROSA NAJANDY SILVA GARCÍA	JOYERÍA ARTESANAL	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros
36.	EDITH SILVIA GUZMAN RODRIGUEZ	TEXTILES	Jardín Antonia Labastida	24 de octubre al 04 de noviembre	9:00 a 22:00 horas	2 x 1 metros

En Virtud de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, los integrantes de esta Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, someten a consideración de este Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca el siguiente: DICTAMEN: Esta Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, dictamina procedente que: El Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68, fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 148, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; previo el pago de los derechos correspondientes autoriza a la Dirección de Comercio en Vía Pública de este Ayuntamiento expida permisos temporales, para los días, lugares, horarios, personas y condiciones que se especifican en el presente dictamen. Transitorios: Primero.- El presente entrará en vigor el día

de su aprobación por el Cabildo. Segundo.- Notifíquese al titular de la Dirección de Comercio en Vía Pública, el presente dictamen para su ejecución e intervención; así mismo, al momento de extender los permisos a las personas a que se refiere el presente dictamen les haga saber. 1.- Las causales de cancelación de los mismos. 2.- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Arbolado Urbano para el Municipio de Oaxaca de Juárez; queda prohibido maltratar, provocar fuego, o realizar cualquier acción que provoque daño a raíces, ramas, corteza de los tallos y follaje de los árboles, arbustos y plantas; así como, fijar, clavar, sujetar, amarrar o colgar letreros, propaganda de cualquier tipo, dirigir o colocar iluminación, cables o cualquier otro elemento, en árboles o plantas que están en áreas públicas. 3.- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 197 del Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; se podrá imponer multa, ordenar arresto administrativo y requerir la reparación del daño a quien dañe voluntariamente o involuntariamente: cualquiera de los edificios catalogados y no catalogados, incluyendo los elementos que lo complementen, los espacios abiertos, la traza urbana y el mobiliario urbano. 4.- Vigile el cumplimiento de la norma. Tercero.- Notifíquese al titular de Protección Civil el presente dictamen e instrúyasele para su intervención e inspeccione que las instalaciones eléctricas, de gas o cualquier tipo de instalación que ocupe material inflamable o que pueda implicar un riesgo para los usuarios y transeúntes estén debidamente instalados, en caso contrario requerir a los comerciantes para que adecuen sus instalaciones bajo el apercibimiento de que en caso de incumplimiento darán parte a la Dirección de Comercio en Vía Pública para la cancelación de su permiso. Cuarto.- Instrúyase al Secretario de Seguridad Ciudadana y Movilidad, para que ordene a elementos a su mando, den el acompañamiento y protección respectiva a los integrantes de la Dirección de Comercio en Vía Pública y al cuerpo de inspectores en la instalación de los puestos autorizados en el presente dictamen y verifiquen que los puestos no obstruyan la vialidad más allá de lo autorizado. Quinto.- Previo a expedir el permiso correspondiente por parte de la Dirección de Comercio en Vía Pública. 1. Se deberá realizar el pago de derechos a más tardar tres días antes de la fecha de inicio de la festividad. 2. Presentar su contrato de luz reciente y vigente expedido por la Comisión Federal de Electricidad, como requisitos indispensables para la instalación. 3. No se permitirá la instalación de puestos de alimentos y bebidas No alcohólicas de aquellos que no presenten su constancia del manejo higiénico de alimentos vigente. Sexto.- Requierase a la titular de la Dirección de Comercio en Vía Pública para que informe, mediante oficio, a la

Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, a más tardar a los tres días siguientes al en que se hayan vencido los permisos autorizados, el resultado de la verificación e inspección realizada con motivo de la instalación de los puestos, así como del retiro de las personas de los lugares en que se les haya autorizado los permisos. Séptimo.- La Dirección de Comercio en Vía Pública, informará y requerirá a los permisionarios que: Cumplan lo dispuesto por la Profeco en materia de derecho a la información a las personas consumidoras, en cuanto a: 1.- Exhiban precios y tarifas y condiciones manera visible y; 2.- Se respeten los precios exhibidos, promociones y/u ofertas. Octavo.- Notifíquese a la Dirección de Ingresos dependiente de la Tesorería Municipal. Noveno.- Es responsabilidad de los permisionarios encargarse de la separación debida de sus residuos sólidos y el destino final de los mismos, y es causa de negarle futuros permisos, la falta de su cumplimiento. Para lo cual la Dirección de Comercio en Vía Pública informará a esta Comisión el incumplimiento en su caso por parte del permisionario. Décimo.- Publíquese en la Gaceta Oficial y páginas oficiales de internet del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Décimo primero.- Cúmplase...". Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal dijo: "Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Bien. ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra antes de someter a aprobación? Por favor sírvanse levantar la mano. Bien, dado que no hay ninguna intervención, le pido Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/026/2024, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento. Mismo que, en votación económica, es aprobado por mayoría de diez votos a favor, por un voto en contra de la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Bien Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor".- - - - -

Inmediatamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: "Habiéndose dado cuenta del punto para el que fue convocada esta Sesión, se continúa con el punto **CUARTO** del orden del día, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri".- En uso de la palabra el

Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. Siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. “Aza”, que significa “Nos vemos”, en Zapoteco de Teotitlán del Valle, Oaxaca. Muy buenas tardes a todos y a todas”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - -

**C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS.
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.**

**C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO
HISTÓRICO.**

**C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA
CIUDAD EDUCADORA.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.**

**C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
MEJORA REGULATORIA.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA
DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA
SOCIAL.**

LA SECRETARIA MUNICIPAL.

C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.

La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Veintidós de Octubre del año dos mil veinticuatro.